



DATOS DEL VEHÍCULO Y DICTAMEN

Placa:	VEF543	Cliente:	Myriam Patricia Acosta Navarro
Marca:	CHEVROLET	Identificación:	52164379
Línea:	NPR	Teléfono:	3147492424
Color:	Blanco Verde	Dirección:	Amaga
Nº Motor:	371321	Fecha Revisión:	11/08/2021 11:04 a.m.
Nº Chasis:	9GCNPR7167B008916	SOAT Hasta:	09/10/2021
Matriculado:	17/10/2006	RTM Hasta:	31/01/2022
Inspector:	Luisfernandacolorado		
Empresa:	Cda Ajustev Riosucio		



FOTOS DEL VEHÍCULO



EXTERIOR



Carrocería y Chasis	Bueno
Limpiabrisas	Bueno
Peldaños	Bueno
Retrovisores	Bueno
Vidrios	Bueno
Dispositivos de Retención de Carga	Bueno

INTERIOR



Habitáculo del Conductor	Bueno
Cinturones de Seguridad y Anclajes	Bueno
Dispositivo de Control de Velocidad	Bueno
Bocina o Dispositivo Acústico	Bueno

SUSPENSIÓN



Suspensión	Bueno
------------	-------

DIRECCIÓN



Dirección	Bueno
-----------	-------

RINES Y LLANTAS



Rines y Llantas	Regular
-----------------	---------

MOTOR



Motor	Regular
-------	---------

SISTEMA DE COMBUSTIBLE	
Sistema de Combustible	Bueno
ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN	
Luces	Bueno
Salida de Emergencia y Placas	Bueno
Equipo de Carretera	Bueno
Botiquín	Bueno

TRANSMISIÓN	
Transmisión	Regular
FRENOS	
Pedal	Bueno
Guayas	Bueno
Bomba de Vacío (Booster) o Compresor y Anclajes	Bueno
Válvula de Regulación del Freno de Estacionamiento	Bueno
Tubos y Mangueras de Frenos	Bueno
Cilindros Mordazas y Bandas	Bueno
Eficacia del Frenado	Bueno

DOCUMENTOS	
SOAT	Bueno
Revisión Técnico Mecánica	Bueno

PROFUNDIDAD LABRADO DE LAS LLANTAS					
Delantera Izquierda: 11.9 mm			Delantera Derecha: 12.0 mm		
Trasera Izquierda Externa Eje 2: 5.9 mm			Trasera Derecha Externa Eje 2: 5.5 mm		
Trasera Izquierda Interna Eje 2: 5.6 mm			Trasera Derecha Interna Eje 2: 5.8 mm		
Repuesto: 6.7 mm					

CLÁUSULAS	
Conforme a lo manifestado en la circular 200942200402791 y la circular 20134200330511, expedidas por la Dirección de Tránsito y Transporte del Ministerio de Transporte en relación con las Revisiones Preventivas, para demostrar el cumplimiento de sus programas de revisión y mantenimiento preventivo y su plan estratégico de seguridad vial, las empresas de servicio público de transporte pueden apoyarse de los Centros de Diagnóstico Automotor, habilitados por el Ministerio de Transporte que conforme a su acreditación expedida por el Organismo de Acreditación (ONAC), cuentan con la idoneidad necesaria.	
Nota: Los resultados de la Revisión Preventiva no reemplaza el Certificado de Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes.	

DETALLES

OBSERVACIONES

-Humedad leve de aceite en motor, caja y transmisión.. -Llanta de repuesto con reencauche (cambiar). *Vehículo revisado por los Inspectores: Jairo Fernando Mafla y Diego Alejandro Lerma*.



ING. YERYUN DARIO PINO JARAMILLO
TARJETA PROFESIONAL 05117 - 361649 ANT